



**FITAG**  
Aragón

Sección Sindical  
SAICA  
S.A. Industrias Celulosa Aragonesa

UGT INFORMA	
Comunicado	Fecha
29/2014	9/10/2014

## Acta Asamblea de Afiliados Gestión Sección Sindical

Se inicia la Asamblea a las 10:00 en el Salón de Actos de UGT Aragón, se solicitan voluntarios para formar la Mesa de la Asamblea.

Mesa Asamblea Mañana: F. Aznar (Presidente).

Mesa Asamblea Tarde: Secretario de Actas P. Carreras / Presidente Pedro Ferraz / Secretario de Palabras Tomas Serrano

Se inicia la Asamblea con el siguiente Orden del día:

- Gestión Sección Sindical
- Situación Convenio NON STOP SAICA
- Ruegos y preguntas.

### GESTIÓN DE LA EJECUTIVA DE LA SECCIÓN SINDICAL

#### Horas Sindicales

- La gestión de las horas sindicales la hace el Delegado Sindical y se utilizan para tareas de los Comités de Empresa, Reuniones de Delegados, Formación de Delegados, Asistencia a Reuniones, etc.
- Todo ello está contabilizado en una hoja de cálculo donde se indica el tipo de horas (a cargo de dirección, de la bolsa, a compensar con descanso).
- En el período actual y por acuerdo de la Sección Sindical se decidió que en el caso de que los Delegados estén en su período de descanso y haya reuniones que no requieran decisiones importantes, asistirán si quieren y no se compensará su asistencia con horas para compensar a cuenta de la Bolsa de Horas.
- Se ponen a disposición de todos los Afiliados estos documentos de gestión y se enviarán a aquellos de los que tengamos disponible su dirección de correo electrónico.

#### Información y Comunicación

- Durante esta legislatura se continúan utilizando y potenciando los medios de comunicación disponibles.
  - Correo electrónico de los afiliados: para todas las comunicaciones que sean a nivel de actividad en los Comités de Empresa, así como temas relacionados directamente con la actividad del Sindicato (Boletines, ofertas de formación, etc.)
  - Redes Sociales (Facebook, Twitter, Google+): entendemos que son herramientas muy útiles para la comunicación con el público en general y que permiten la posibilidad de comunicación e interacción.
  - Comunicados: se han publicado 39 Comunicados en estos 14 meses, nuestra intención, a pesar de que en ocasiones es complicado conseguirlo al 100%, es la redacción inmediatamente después del evento en el que hayamos participado o consideremos que es necesaria su difusión con el envío inmediato vía email a los Afiliados, mediante redes sociales y página web (<http://ugtsaica.es>). En los tablones resulta más por el sistema de trabajo pero se procura hacerlo.
  - Chufletico: en la actualidad es uno de los puntos que tenemos en situación de "suspenso" por la falta de colaboradores interesados y la acumulación de tareas de los miembros de la Sección Sindical, aunque estamos dispuestos a reactivarlo cuando sea posible.

#### Asesoría Jurídica e Inspección de Trabajo

Uno de los "ejes" y ventajas que tenemos por pertenecer a una gran Organización para la defender los

derechos de Afiliados (Consulta gratuita si se tienen 6 meses de antigüedad) y Trabajadores de SAICA (52€ la consulta + 120 € de provisión de fondos) es la posibilidad de contar con un servicio de Asistencia Jurídica competente que permita la asesoría en cuestiones laborales (negociaciones, despidos, conflictos colectivos, etc.)

En la actualidad el Sindicato posee un Gabinete de Abogados y Graduados Sociales para estas tareas y del cual tenemos completa disponibilidad.

Los temas que hemos tratado en éste período han sido:

- Denuncia de la no cobertura del puesto de Ayudante 2º de Bobinadora MP7, llegando al acuerdo en la mediación para la convocatoria del proceso de selección para dicha plaza.
- Consultas y asesoría en la Negociación del Convenio NON STOP (proactividad, formación, etc.)

En cuanto a la Inspección de Trabajo hemos recabado información de los asuntos que teníamos estancados (Plan de Igualdad, Horas Extras personal Técnico, Hipoacusias, Accidente mortal PTAP, atrapamiento bobinadora ETT) y nos hemos puesto en contacto con la Jefatura de Inspección teniendo reuniones con esta y estando a la espera de la resolución de estos asuntos. Uno de los problemas que nos encontramos es que al carecer de la figura de Delegado de Prevención por parte de UGT en SAICA El Burgo, nos resulta más complicado obtener información y hacer gestión debido a las trabas legales.

### **Relaciones con otras fuerzas sindicales y delegados independientes.**

Como todos sabréis dado que se ha informado a través de Comunicados y visitas a las Secciones de Fábrica las relaciones con el resto de Representantes de los Trabajadores está resultando complicada y no precisamente por la Sección Sindical de UGT (candidatura votada mayoritariamente en las últimas elecciones sindicales).

En cuanto a los excompañeros de UGT, miembros de los Comités de Empresa, nos hemos encontrado con problemas en todos los ámbitos en los que tenemos participación (Comités de Empresa, Comité Europeo, Plan de Pensiones, Comités de Seguridad y Salud, etc.). A pesar de ello poco a poco la situación se está aclarando y la Sección Sindical de UGT continúa realizando su trabajo, que es la defensa de los derechos de todos los trabajadores en los foros en los que participa.

Con respecto a CCOO y OSTA, no nos ponen las cosas nada fáciles, se nos reprochan situaciones de las que esta Ejecutiva y nuevos miembros de UGT en los Comités de Empresa no son responsables. Nuestra visión es que SAICA El Burgo y SAICA Zaragoza son un solo Colectivo de Trabajadores, a pesar de que carezcamos de Comité intercentros entendemos que el Convenio NON STOP forma una unidad indivisible y por ello lo estamos defendiendo, a pesar de que insistan en separar Centros en cualquier tipo de elección que tenemos que hacer (Mesa Negociadora, CPIV, Secciones Deportivas). LA FUERZA ESTÁ EN LA UNIDAD.

La Sección Sindical de UGT es sólo una, a pesar de estar en dos centros de trabajo, con diferentes opiniones, lo que enriquece el debate y tomando las decisiones siempre por mayoría de sus Delegados, sin injerencias del Delegado Sindical.

### **Votación Gestión**

Se procede al voto de la Gestión a mano alzada 21 votos a favor, 1 abstención. Por lo que queda aprobada la Gestión de la Sección Sindical.

### **SITUACIÓN CONVENIO NON STOP**

La empresa continua en una posición inmovilista y el chantaje de no despedir a alguien no puede ser la causa para que nos fueren a firmar un Convenio de "mínimos".

El ligar la subida salarial al IPC o al PIB, datos fácilmente manipulables y que no tienen porque estar relacionados con la situación de la empresa, tienen que subir una subida salarial consolidable y que refleje la situación real de la compañía.

La evolución del Personal en SAICA es la eliminación puestos de trabajo de personal de NON STOP (mediante externalizaciones y reorganizaciones), aumentando el colectivo de técnico para poder gestionar este personal subcontratado.

Es una situación que no podemos seguir permitiendo y tenemos que asegurar el empleo de calidad mediante internalización de secciones y/o fijar unas estructuras mínimas de funcionamiento de las instalaciones, a la vez que tenemos que dar seguridad en el futuro de los compañeros recolocados, evitar la amortización de puestos de trabajo por el medio de las jubilaciones, etc.

Los costes de esta política de empresa elevan las necesidades de mantenimiento, el aumento del consumo de energía, la desmotivación del personal, la falta de compromiso, la inestabilidad en el empleo y la generación de trabajo precario (sus salarios son mucho más que las personas que están "arropadas" por el Convenio NON STOP de SAICA).

### ASUNTOS VARIOS

#### Comité Europeo

Ignacio León asistió como miembro de Pleno Derecho una vez solucionada la discrepancia de que un Delegado Sindical pueda ser miembro del Comité de Empresa Europeo. Durante los años 2014 y 2015 ejercerá las labores de Secretario.

Se hace relato de lo acontecido en dicho Comité:

- Visita a la Sección de SAICA PACK ALCOBENDAS (Microlán), última adquisición del Grupo SAICA en Europa.
- Resumen de las Reuniones de los RRTT donde se plantean las situación de los diferentes países a nivel de trabajadores, cabe destacar la redacción y comunicación a la Dirección de SAICA de un manifiesto donde se expresa el mal estar de los trabajadores del Grupo por las políticas que se están llevando a cabo en los diferentes centros de trabajo con el recorte de salarios y pérdida de derechos.
- Resumen reuniones con Dirección de SAICA y presentación de la situación del Grupo con unos resultados muy positivos en le área de Paper, mantenimiento del empleo así como buena marcha durante el presente año en cuanto a cumplimiento de objetivos.

#### Participación Convenio Estatal

Se expone que la Sección Sindical de UGT en SAICA entendemos que debería estar representada en la Mesa Negociadora del Convenio Estatal (como lo está la Dirección de SAICA) debido a su importancia en el Sector y en la región en el caso de que se dé la oportunidad y sea acordado por los Delegados de las empresas del Sector Papel de UGT Aragón.

Se da por finalizada la Asamblea a las 20:00 del día 3 de Octubre de 2014.

Sirva este documento como Acta de las Asambleas (pendiente de firma):

Presidente Asamblea de Mañana

Presidente Asamblea Tarde

Secretario de Actas

El Secretario General Sección Sindical